



10

FONDO DE APORTACIONES  
Y APOYOS FEDERALES



## 10.1 FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

En el ejercicio fiscal del año 2007 el Gobierno del Estado de México recibió apoyo presupuestal del Gobierno Federal para el fortalecimiento de los programas nacionales de beneficio social, por un monto total de 42 mil 515 millones 249.6 miles de pesos, de los cuales 35 mil 899 millones 296.9 miles de pesos correspondieron a los Fondos de Aportaciones Federales, distribuidos a las entidades federativas a través del Ramo 33 ; 862 millones 735.7 miles de pesos del Programa Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados ( FIES ); 789 millones 586.0 miles de pesos del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas ( FEIEF ); 4 mil 242 millones 631.4 miles de pesos por Convenios de Descentralización y Otros Apoyos Federales. Los organismos auxiliares de educación superior, de acuerdo con los convenios suscritos con la SEP para la operación de estas entidades educativas, recibieron 720 millones 999.6 miles de pesos.

La asignación y uso de estos recursos tiene como finalidad Mejorar la Educación, el combate a la pobreza, la ampliación de la cobertura de los servicios, la modernización en su operación y elevar los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios.

El ejercicio de estos recursos se describe en las cuentas públicas de cada Organismo, así como en el Capítulo 9 de Ingresos y Egresos del Sector Auxiliar Tomo I de la Cuenta Pública del ejercicio que se informa.

| DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007<br>DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL Y OTROS APOYOS<br>(Miles de pesos) |                             |
|--|-----------------------------|
| CONCEPTO   | MINISTRACIONES<br>RECIBIDAS |
| Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal ( FAEB )   | 20,087,486.3                |
| Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud ( FASSA )  | 4,850,027.3                 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal ( FISE )  | 319,143.1                   |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal ( FISM )  | 2,314,050.7                 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN )                                     | 4,436,451.6                 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples ( FAM )  | 807,219.1                   |
| Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. ( FASP )   | 404,725.3                   |
| Los derivados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)   | 516,372.2                   |
| Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas ( FAFEF )   | 2,163,821.3                 |
| <b>Total Ramo 33</b>   | <b>35,899,296.9</b>         |
| Fideicomiso para la Infraestructura del los Estados ( FIES )   | 862,735.7                   |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas ( FEIEF )   | 789,586.0                   |
| Otros Ingresos derivados de Apoyos Federales.  | 4,963,631.0                 |
| <b>Total Otros Apoyos</b>  | <b>6,615,952.7</b>          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>42,515,249.6</b>         |

FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

FAEB

| Beneficiario             | Presupuesto de Ingresos |  |
|--------------------------|-------------------------|--|
|                          | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) |
| SEIEM y Educación Básica | 17,719,140.0            | 20,087,486.3                           |
|                          |                         | Recursos Aplicados                     |
|                          |                         | 20,087,486.3                           |

En el marco de la ley de coordinación fiscal, del presupuesto de egresos y de la Ley General de Educación, el Gobierno Federal transfirió 20 mil 087 millones 486.3 miles de pesos al Gobierno del Estado de México del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; de estos 17 mil 433 millones 945.4 miles de pesos se asignaron al Organismo Auxiliar Servicios Educativos Integrados del Estado de México y 2 mil 653 millones 540.9 mil pesos al Sistema Educativo Estatal, mismos que fueron orientados al capítulo de gasto de servicios personales en el pago de la nómina del magisterio del subsistema estatal de educación básica y ejercido con cargo al presupuesto de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación para contrarrestar el alto gasto educativo que sufre el Estado de México.

Durante el ejercicio fiscal 2007 ingresaron 18 mil 716 millones 813 miles de pesos, de los cuales 17 mil 433 millones 945.4 miles de pesos corresponden a subsidio estatal, 20 millones de pesos a recursos del Gasto de Inversión Sectorial y 1 mil 262 millones 867.6 miles de pesos corresponden a ingresos propios.

En el ciclo escolar 2006-2007 la matrícula total pública y privada registro 1 millón 296 mil 301 alumnos, de los cuales 1 millón 264 mil 614 correspondieron a educación básica, 2 mil 339 a licenciatura en educación y 29 mil 348 a los servicios en la modalidad no escolarizada. Se incluyen los servicios de preescolar y primaria indígenas, en los que se atendieron a 31 mil 151 alumnos.

Con el propósito de verificar el apego a la normatividad y evaluar la aplicación del control interno y constatar la razonabilidad de la operación en cada rubro. Se aplicaron 92 auditorías, generando las recomendaciones necesarias para la mejora de la gestión en las unidades administrativas auditadas.

Se logró la difusión oportuna de las acciones más sobresalientes generadas por la Institución, a través de la edición del periódico mural, y de la difusión de 85 acciones de información de comunicados de prensa relacionadas con la calidad educativa.

Se dio a conocer, a través de 49 pláticas al personal docente y administrativo de los distintos niveles educativos, con la colaboración de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, mediante la utilización de distintos medios electrónicos, la trascendencia de los derechos humanos en el desempeño de sus funciones como servidores públicos.

Se diseñó e implementó el sistema de calidad basado en la estructura y requerimientos de la norma ISO 9001-2000, logrando eficientar procesos para la gestión y mejora de los servicios relacionados con la autorización de incorporación de escuelas particulares de los niveles de Educación Básica y el de vigencia anual de derechos.

Durante 2007, se efectuaron 43 mil 212 movimientos de personal de acuerdo a los requerimientos de los diferentes niveles y áreas del Organismo, así mismo se efectuó la Conformación del Archivo Único de Personal. En el Valle de México, se concluyó el proceso de transferencia de expedientes con un total de 74 mil 376 del personal correspondiente. En lo que se refiere a Capacitación y Desarrollo, se llevó a cabo la sesión de trabajo con la Comisión Mixta SEIEM-SNTE, del Sistema de Promoción y Desarrollo (Carrera Administrativa), para el inicio de la 9ª etapa, distribuyéndose el material informativo como son: convocatorias, dípticos y solicitudes de inscripción a las secciones sindicales 17 y 36 del SNTE, con un total de 66 mil documentos entregados para tal fin. Así mismo, se llevaron a cabo en 44 sedes del CONALEP, CECATI y UAEM, los cursos de capacitación autorizados por la Comisión Mixta SEIEM-SNTE, para la 9ª etapa de evaluación del Sistema de Promoción y Desarrollo.

**Fortalecer el Modelo Para el Crecimiento Racional de los Servicios Educativos.** Durante el ejercicio 2007 1 mil 32 plazas fueron reubicadas lo que refleja los esfuerzos realizados por el Organismo para la reubicación de plazas de acuerdo al perfil, situación sin antecedente oficial, por lo cual es necesario continuar con el desarrollo de los sistemas informáticos que permitan valorar integralmente los procesos de reubicación, en un trabajo conjunto con las Direcciones de Informática, Telecomunicaciones, Administración y Desarrollo de Personal.

**Integrar Sistemas de Información Para la Planeación Educativa que Coadyuven a la toma de Decisiones en Materia de Calidad Educativa.** Para este período, se logró la integración del sistema de planeación, el cual ha servido fundamentalmente para agilizar las ubicaciones de plazas y verificar los estados de nómina en las escuelas. Para eficientar el servicio educativo en el Organismo se implementaron 10 sistemas informáticos esto para apoyar fundamentalmente la planeación, programación y evaluación de los procesos sustantivos y adjetivos de las áreas correspondientes.

**Fortalecer los Procesos de Calidad para la Atención a Particulares que Ofrecen Servicios Educativos.** En los meses de noviembre y diciembre, se concluyó la actualización de los datos generales de los Centros de Trabajo de Particulares incorporados a SEIEM, mediante un Sistema Informático, el cual se publica en el Portal de Internet del Organismo, en el que los propietarios de las escuelas particulares y el público en general realizan sus citas a través de Internet, así como obtener los requisitos de los trámites que se realizan en la oficina correspondiente.

**Modernizar el Sistema Integral de Registro, Certificación y Control Escolar.** Se logró incorporar a 7 mil 535 escuelas.

**Brindar Orientación a Padres de Familia para Enriquecer sus Prácticas de Crianza a Través de Sesiones Semanales.** Con la atención de 24 mil 638 padres de familia, los cuales fueron beneficiados con el trabajo directo, cubriéndose las expectativas y las competencias con los talleres de formación y el acompañamiento de cada figura, reforzando con esto la calidad del servicio que se brinda en 1 mil 687 comunidades en 108 municipios.

**Atender con Calidad el Total de Niños Inscritos, para que Alcanzen su Nivel de Desarrollo y/o Competencias Acordes a su Edad Cronológica y/o Capacidades.** En las actividades de las muestras pedagógicas, se evaluaron 1 mil 370 niños, resaltando los valores, y promoviendo el desarrollo de la psicomotricidad, en las que los padres de familia observaron y valoraron la capacidad de movimiento que han ido desarrollando sus hijos en edad temprana, su sensibilidad por la música y la danza, así como su expresión corporal.

**Ampliar el Número de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que Reciben una Respuesta Educativa Acorde a sus Necesidades, Principalmente aquellos con Discapacidad, en Educación Básica Apoyados por las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centros de Recursos e Integración Educativa (CRIE).** En 2007, se logró que 5 mil 5 alumnos recibieran una respuesta acorde a sus necesidades educativas especiales, observando avances en los alumnos a nivel de integración grupal, en la adquisición de independencia personal, en el desarrollo de su psicomotricidad gruesa y fina, ubicación especial, reconocimiento de colores y expresión de sus emociones y necesidades básicas, así mismo los alumnos con discapacidad auditiva han adquirido su desarrollo en la lecto-escritura, el reconocimiento de números hasta de dos dígitos y operaciones básicas de suma y resta.

**Incrementar el Número de Niños y Jóvenes Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Sociofamiliar que Reciben una Respuesta Acorde a sus Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad, Severa o Múltiple de los Centros de Atención Múltiple (CAM).** Se logró en los alumnos una respuesta a través de actitudes y acciones que marcan un cambio importante en su conducta y desenvolvimiento, adquiriendo el respeto a las normas y límites, fortaleciendo el respeto por sus compañeros; también un logro importante es la identificación de los colores, las partes del cuerpo y el control de esfínteres. En los grupos de taller se ha mejorado la socialización con compañeros, reconocimiento de su tarjeta para checar entrada y salida y algunos han adquirido la motivación para trabajar en su casa.

**Ampliar la Atención Especializada a Niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) con o sin Discapacidad.** El Programa Nacional de Integración Educativa, ha encontrado apoyo en estos Centros de Atención que cubren un buen porcentaje en el Estado de México, más aún es necesario cubrir la totalidad de la necesidad de atención. Se logró alcanzar 6 mil 770 alumnos. El trabajo colaborativo de los maestros de apoyo con el personal docente, padres de familia y comunidad en general ha permitido que actualmente se cuente con una cultura de aceptación de niños con capacidades diferentes, resultando ser la ruta que nos permite contar con mayor número de escuelas inclusivas.

**Incrementar el Número de Escuelas en Educación Elemental que Cuenten con las Condiciones Básicas para Integrar Exitosamente a los Alumnos con Discapacidad y/o Aptitudes Sobresalientes.** Se está trabajando en la actualización permanente de los maestros de Educación Inicial, Básica y Especial, que permita mejorar la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, priorizando a los que presentan discapacidad o aptitudes sobresalientes y se continúa promoviendo la atención de un mayor número de alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes en el sistema educativo regular. Durante 2007, se lograron atender 577 alumnos con capacidades diferentes.

**Mejorar el Promedio Escolar en los Alumnos de Educación Primaria con Énfasis en Matemáticas y Español.** El promedio de calificación logrado fue de 8.3, gracias a una evaluación cada vez más rigurosa de los alumnos, porque mejorar los resultados de más de 600 mil niños ha sido una tarea importante, que esperamos vaya evolucionando de manera progresiva y sólida en el futuro.

**A Través del Programa de Intervención Educativa, los Alumnos Atendidos Desarrollen los Ámbitos Educativos Propuestos.** Para poder lograr los objetivos del programa se realizó una evaluación continua por medio de la observación, la cual se registró en el cuadernillo de seguimiento así mismo y con el fin de lograr un mejor desarrollo de niñas y niños menores de 3 años de Educación Inicial Indígena, el personal Técnico Pedagógico, realizó trabajos donde conocieron los avances, resultados y logros a partir de la aplicación de la Norma Curricular y Operativa de la Educación Inicial, así mismo las estrategias de aplicación y seguimiento a este nivel educativo.

**Favorecer el Desarrollo Integral de Niños y Niñas en Edad Preescolar de las 5 Etnias del Estado de México, con el Enfoque Intercultural Bilingüe.** Mediante la orientación y seguimiento al personal docente, así como la invitación a los mismos a que se hiciera un análisis y se establecieran estrategias que permitieran fortalecer la intervención pedagógica, a partir de un Planeamiento didáctico y una Evaluación de Competencia más eficaces, se logró un mejor desarrollo de las competencias de los alumnos en Educación Preescolar Indígena, mediante una retroalimentación en el Proceso Curricular, así como la reorientación a la función del Asesor Técnico Pedagógico, primordialmente, dando seguimiento con acompañamiento pedagógico en las aulas, insistiendo en la aplicación del PEP 2004, con enfoque intercultural bilingüe.

**Mejorar el Aprovechamiento Escolar de las Niñas y los Niños de Educación Primaria Indígena en el Estado de México.** Para mejorar el aprovechamiento escolar se ha enfatizado la importancia de la reorientación del planeamiento didáctico para mejorar el proceso de la enseñanza aprendizaje de los alumnos, a partir de la interacción con el mundo que les rodea, dentro del enfoque intercultural bilingüe. También, se ha buscado propiciar que los docentes logren el desarrollo de las competencias en las niñas y los niños, de habilidades para plantear y resolver problemas de la vida cotidiana, haciendo un aprendizaje significativo, en relación a la percepción del mundo que los rodea.

**Incrementar la Cobertura en Educación Secundaria.** Para el año fiscal 2007, se autorizó la creación de 16 Escuelas Secundarias (4 Generales, 7 Técnicas y 5 Telesecundarias), aperturándose también 4 turnos vespertinos.

**Incrementar el Promedio de Aprovechamiento Escolar en los Alumnos de Educación Secundaria (General, Técnica y Telesecundaria).** En términos generales, no se lograron detectar los problemas específicos en cada asignatura; mediante la evaluación, se perciben pocos elementos causales del rezago escolar.

**Incrementar la Retención de Alumnos de Educación Secundaria (General, Técnica y Telesecundaria).** Se logro al cierre del año escolar 2006-2007, retener la cantidad de 303 mil 854 alumnos, La eficiencia terminal de éste nivel educativo en el año escolar 2006-2007 fue de 69.4 por ciento, logrando un .78 por ciento más que el año escolar 2005-2006 cuya eficiencia terminal fue de 68.6 por ciento; los rangos en los que se encuentran las modalidades de secundaria oscilan entre el 62. por ciento que corresponde a Secundaria Técnica y el 83.2 por ciento que corresponde a Telesecundaria.

**Beneficiar a las Escuelas de Educación Elemental con la Operación de un Proyecto de Apoyo Orientado a la Mejora de la Calidad en la Educación Artística.** Se ha enfatizado la posibilidad de que a partir del Plan y Programas de Estudio vigente y el trabajo de los contenidos de manera transversal, se permita el desarrollo de actitudes y habilidades que faciliten al alumno la apreciación y desarrollo de las artes plásticas musicales y artísticas, lo cual resulta difícil para los docentes que no tienen todavía las habilidades para poder llevar a cabo esta estrategia que no requiere de más recursos de los ya asignados.

**Implementar Acciones para Fortalecer la Educación Artística en Educación Secundaria.** El Proyecto Institucional: Educación Artística, cuya meta central es implementar acciones para fortalecer la Educación Artística en Educación Secundaria, lo operan los seis departamentos de Educación Secundaria (General, Técnica y Telesecundaria).

**Incrementar el Número de Alumnos Atendidos con Clase Directa.** Hasta diciembre de 2007 se ha logrado un avance de 361 mil 178 alumnos, conforme a la matrícula de alumnos de Educación Básica del Sistema Federalizado. El servicio de Educación Física que se ofrece a las escuelas de Educación Básica, así como a las modalidades de Educación Inicial y Educación Especial, se amplía a través de la asesoría técnico pedagógica otorgada a los docentes especialistas, educadoras y docentes habilitados de los planteles que cuentan con este recurso para impartir la asignatura. Este tipo de intervención tiene la finalidad de apoyar la práctica educativa teniendo como meta atender a docentes que imparten Educación Física en Educación Inicial, Especial, Preescolar, CAPEP, Primaria, Secundaria General, Técnica y Telesecundaria que no pertenecen a la estructura de los Departamentos de Educación Física. Los índices de cobertura con asesoría técnico pedagógica han decrecido a partir de junio de este año, debido a que el Departamento de Educación Preescolar, ha solicitado el retiro del acompañamiento de los Asesores Técnico Pedagógicos del Departamento de Educación Física Valle de México a las educadoras de los jardines de niños.

**Fortalecer los Procesos Educativos con el Apoyo de Paquetes Didácticos.** Proyecto que tiene como objetivo la elaboración de guías para su utilización y otras acciones que son indispensables para mejorar los resultados educativos de los alumnos, esto nos lleva a fortalecer y enriquecer el proceso enseñanza- aprendizaje, donde se utilizaron 25 mil 31 paquetes didácticos.

**Atender Alumnos de los Albergues Rurales con Servicios Educativos, Hospedaje y Alimentación de Calidad.** Proyecto cuyo objetivo es apoyar a los alumnos que viven en comunidades dispersas y zonas marginadas, favoreciendo la permanencia de éstos en Educación Primaria, los resultados obtenidos son satisfactorios, tomando en cuenta su difícil situación familiar y socioeconómica, en este rubro, los esfuerzos se han centrado para que las acciones desarrolladas sean planeadas, no improvisadas y poniendo énfasis en establecer menús que mejoren el estado nutricional de los alumnos.

**Atender a los Alumnos del Internado en Educación Primaria con Servicios Asistenciales y Educativos de Calidad.** La atención fue de 300 alumnos, con lo cual se le da cumplimiento al compromiso con la calidad educativa, de atender alumnos que viven en comunidades dispersas, zonas marginadas y situación familiar extraordinaria, en este plantel se presta además del servicio educativo del nivel primaria, hospedaje y alimentación, garantizándoles a los alumnos además de su desarrollo físico, la enseñanza de un oficio, el cual aprenden en los talleres que funcionan en el turno vespertino, dándoles opciones de trabajo en su comunidad cuando concluyan su Educación Primaria.

**Conseguir la Habilitación Profesional de los Docentes que Participan en el Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica.** Se habilitaron 1 mil 263 docentes sin embargo, todavía hace falta consolidar la información y los materiales que manejan los docentes en los aprendizajes y resultados de los alumnos que son la razón de ser de este y cualquier programa educativo, lo cual se complementará con la práctica docente cotidiana.

**Incrementar la Inscripción de Escuelas Secundarias (General, Técnica y Telesecundaria) al Programa Escuelas de Calidad, para Mejorar la Gestión y Organización Escolar.** Para fortalecer los procesos de incorporación y reincorporación de las escuelas secundarias al Programa Escuelas de Calidad PEC VII, se evaluó y se capacitó a supervisores y asesores técnico pedagógicos, sobre el aspecto académico, Reglas de Operación e instrumentación para el manejo administrativo del Programa Escuelas de Calidad y con el fin de dar continuidad a la orientación y asesoría a escuelas inscritas al programa en años anteriores

**Operación de Proyectos de Apoyo Orientados a la Mejora de la Calidad Educativa.** Beneficiar a planteles con los Proyectos de Apoyo Educativo en Educación Elemental. Este proyecto fue establecido para fortalecer el curriculum de la Educación Elemental, para propiciar el incremento de competencias intelectuales y la formación de valores que permitan un desarrollo armónico en los alumnos, para coadyuvar con la profesionalización del docente.

**Articular los Proyectos de Apoyo Educativo con la Currícula Vigente en Educación Secundaria para Fortalecer la Formación Integral del Alumno.** Los Proyectos de Apoyo Educativo benefician a las 762 escuelas secundarias de las tres modalidades

educativas, cuyas acciones se articulan con los contenidos programáticos del plan y programas de estudio 2006 teniendo un alcance de 3 mil 48 proyectos.

**Promover los Programas de Extensión y Vinculación Educativa de Educación Elemental para la Calidad Educativa.** En el período establecido se llevaron a cabo 362, cuyo objetivo fue realizar proyectos escolares que atendieron necesidades de la comunidad escolar para ofrecer un servicio educativo de mayor calidad.

**Transformar la Función de Supervisión y Asesoría en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad de Nuestros Servicios Educativos.** En este rubro se atendió 8 mil 179, este proyecto tiene como objetivo atender las necesidades de capacitación y actualización, así como llevar a cabo el acompañamiento a los docentes en su práctica educativa.

**Profesionalizar a los Equipos Sectoriales de Supervisión (ESS) para Modernizar la Función Supervisora y Elevar la Calidad de la Educación.** En la meta comprometida para el período se implementaron 7 acciones, realizando en su totalidad 21, lo que sin duda fortaleció la gestión de las Escuelas Secundarias, cuyo proyecto establece actividades de capacitación que se destacan de los Equipos Sectoriales de Supervisión tales como: taller para dar continuidad al proceso de generalización del Plan y Programa de estudios 2006; Actividades Formativas en los Sectores Escolares para la generalización del Plan y Programa de estudio 2006; asesoría a directores escolares para el desarrollo de los Talleres Generales de Actualización; asesoría a jefes de enseñanza de formación cívica y ética para la implementación de las asignaturas estatales; taller con Jefes de Enseñanza de ciencias con énfasis en la asignatura de física.

**Incrementar el Número de Docentes Capacitados de Educación Elemental en el uso de Equipos Informáticos y Software Educativo.** Este proyecto tiene el objetivo de lograr la especialización de asesores y maestros para el uso educativo de las tecnologías de la información y comunicación, así como del programa Enciclomedia que tiene como finalidad que el docente desarrolle sus propios materiales didácticos, que le permitan al alumno mejorar su habilidad de lectura, escritura e intercambio de conocimientos, y que los docentes sean capaces de detectar y corregir los problemas menores en hardware y software de los equipos informáticos. En los diferentes cursos y asesorías se capacitó a 8 mil 601 docentes.

**Atender las Necesidades de Capacitación en Materia de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC's) como Herramientas de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje.** Se logró capacitar a 4 mil 80 docentes este proyecto está destinado a atender la capacitación permanente del personal directivo, docente, de apoyo y asistencia a la educación, así como en el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo.

**Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos y Libros de Apoyo al Docente.** Se proporcionaron oportunamente a todos los alumnos que cursan la Educación Básica, 5 millones 958 mil 940 libros de texto gratuitos en los niveles de Preescolar (formal e indígena), Primaria (formal e indígena) así como los materiales de apoyo a los docentes.

**Realizar de Manera Oportuna la Distribución de Libros de Texto Gratuitos y Acervos Bibliográficos en Educación Secundaria.** Se distribuyeron 2 millones 295 mil 912 libros, los cuales se distribuyeron oportunamente a todos los alumnos que cursan la Educación Secundaria en sus diferentes modalidades General, Técnica y Telesecundaria; así como los materiales de apoyo a los docentes.

**Ampliar la Cobertura del Subsistema de Preparatoria Abierta.** La necesidad de atención que demanda la población y en especial los estudiantes del Subsistema de Preparatoria Abierta, son la base de los trabajos que se están realizando con la ampliación de la cobertura en las zonas Norte, Sur, Oriente y Nororiente de la entidad, para así brindar servicios educativos en la modalidad no escolarizada de una manera eficaz, eficiente y sobre todo con calidad, logrando tener 25 mil 719 estudiantes inscritos.

**Pertinencia en la Formación Profesional de los Licenciados en Educación Primaria Egresados de la ENRLCR.** El cuerpo académico de la Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río", revisó las propuestas de cursos de actualización, con la finalidad de vincular los contenidos temáticos del programa de asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria Plan 1997, con el fin de proporcionar una formación integral a los alumnos.

**Pertinencia en la Formación Profesional de los Licenciados en Educación, Egresados de la UPN.** A fin de conocer la pertinencia de la formación y actualización de los profesionales de la educación y su impacto de éstos en su contexto

durante 2007, se logró un promedio de 7.6, y como primer acercamiento con los egresados de las unidades y subseces de la UPN, se recopiló la información correspondiente de los egresados de la generación 2002-2006 de la Licenciatura en Educación, Plan 1994 y de la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria para el medio Indígena, para conocer su desempeño en los grupos que atienden.

**Pertinencia en la Formación Profesional de los Licenciados en Educación Secundaria Egresados de los CAMEM.** Con el propósito de mejorar la calidad en la formación y superación del personal docente en servicio de educación secundaria del cual se realiza un seguimiento a la pertinencia en la formación profesional de los licenciados en Educación Secundaria, egresados de los CAMEM, mismo que se aplica únicamente a los docentes que se encuentran dentro del Organismo, teniendo como base los listados del personal que labora en los planteles educativos con el fin de coordinar acciones sobre las prácticas profesionales de los futuros licenciados y el seguimiento al desempeño profesional de los egresados.

**Implementar Nuevos Programas de Estudio en Educación Superior Enfocados a la Pertinencia del Servicio.** Durante 2007 de llevaron a cabo 3 programas de estudio. En las unidades UPN, para atender este programa los colegiados diseñaron el programa de maestría en matemática educativa, en convenio con el CINVESTAV del IPN, sin embargo la escasez de personal especializado consolidado en las Instituciones de Educación Superior y con nombramiento exprofeso para el diseño de nuevos programas de licenciaturas, especializaciones y maestrías, ha limitado el crecimiento de más programas

**Alfabetizar a Personas Mayores de 15 Años.** En esta meta durante 2007 se logró alfabetizar a 287 adultos, ofreciéndoles la oportunidad de aprender a leer, escribir y realizar operaciones matemáticas básicas, así como el aprendizaje de un oficio y la asesoría para concluir su Educación Básica.

**Capacitar Adultos Mediante el Aprendizaje de un Oficio en las Misiones Culturales.** En esta meta durante 2007, se logró capacitar a 1 mil 662 adultos, sin embargo la oferta educativa de las misiones culturales no ha satisfecho al 100 por ciento las expectativas actuales de las diferentes comunidades que se atienden por ser instaladas en zonas semiurbanas, perdiendo con ello su objetivo que es brindar capacitación a adultos, en oficios acordes a las exigencias sociales.

**Ofrecer Servicios de Educación Primaria y Secundaria Abierta en los Centros de Educación Básica para Adultos.** Durante 2007 se logró certificar a 1 mil 124 adultos, este logro se debe principalmente a que de acuerdo a la calendarización de acreditación que hoy opera, es de dos etapas por mes para todas las zonas escolares; por tal motivo existen más posibilidades de certificar, en virtud, de que anteriormente sólo se contaba con una etapa por mes para acreditar.

**Beneficiar a las Escuelas de Educación Elemental con la Operación de un Proyecto de Apoyo Orientado a la Formación de Hábitos Lectores.** El beneficio de este programa impactó a las 6 mil 564 escuelas de Educación Elemental logrando que cada alumno leyera como mínimo en un ciclo escolar ocho libros distintos a los de texto gratuitos.

**Fomentar el Hábito de la Lectura en Alumnos de Educación Secundaria.** Para coadyuvar al desarrollo de las competencias comunicativas de los alumnos y mejorar los hábitos lectores, se logró 1 millón 241 mil 533 libros leídos para el año 2007, lo que permitirá fortalecer el curriculum de la Educación Básica en el marco del Proyecto Institucional.

**Beneficiar a las Escuelas de Educación Elemental con la Operación de un Proyecto de Apoyo Orientado a la Formación Valoral.** En concordancia con el Programa Nacional de Valores, se logró beneficiar a 6 mil 564 escuelas estableciendo estrategias que mediante el análisis de los contenidos permitieron al alumno conocer los conceptos básicos a este respecto.

**Beneficiar a las Escuelas de Educación Elemental con la Operación de un Proyecto de Apoyo Orientado al Desarrollo del Pensamiento Matemático.** En el marco de acciones coordinadas con instituciones, dependencias y organismos nacionales, estatales y propias del Organismo, se logró beneficiar con este proyecto a 6 mil 564 .

**Capacitar Docentes para el Fortalecimiento Curricular de las Matemáticas en Educación Secundaria.** Se logró capacitar 1 mil 807 docentes y en algunos casos se continúa con el proceso formativo, lo que al momento permite superar la meta en un 2 por ciento.

**Gestión de Recursos Externos para Fortalecer la Infraestructura Educativa.** De las reuniones celebradas con 13 representantes municipales de las regiones del Valle de Toluca y Valle de México a la fecha se cuenta con 40 planteles con 118 aulas, documentos que fueron entregados al CIEEM, y se autorizaron 19 fichas técnicas para beneficiar a 19 planteles. Se lograron obtener 46 millones 123 mil 446.7.

**Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura.** Se atendió con materiales de mantenimiento a planteles educativos de los municipios que conforman el Estado de México beneficiando a una población de 18 mil 793 alumnos en la rehabilitación de áreas educativas.

**Dotar de Equipos de Cómputo a Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura.** En las instituciones educativas del subsistema federalizado, existe un rezago importante en cuanto al equipamiento con equipo de cómputo. De acuerdo a los estudios realizados existe un equipo por cada 37 alumnos.

Por lo que el compromiso obligado se cumplió, satisfaciendo los requerimientos que en materia de equipo de cómputo presentaban las escuelas, entregando 5 mil 888 equipos .

**Disminuir el Número de Becarios que Ofrecen el Servicio de Preescolar General en Localidades Rurales y Urbano Marginadas.** Durante el periodo 2007, se programó reducir el número de becarios en 440, pero sólo se cumplió con la meta en un 22 por ciento, se puede considerar bueno el logro alcanzado al continuar reduciendo el número de becas e incrementar la categoría docente en el nivel preescolar, pero se detectan irregularidades en el proceso, se continúa rehabilitando becas en el no cumplimiento al arraigo de este personal. De logros pedagógicos, se puede subrayar que los resultados de visitas realizadas por personal de supervisión y asesoría, permiten valorar que el compromiso de este personal con respecto a diagnosticar, planificar y planear se ubica por arriba de los obtenidos por el personal docente.

**Incrementar Recursos para el Otorgamiento de Becas para Hijos de los Trabajadores del Organismo y para Alumnos en Escuelas de Control Oficial.** Se entregaron 6 mil 790 becas, con una inversión de 26 millones 954 mil pesos. Esta etapa del programa de becas logró un significativo impacto económico en apoyo a la economía familiar, acción con la cual se coadyuva a disminuir la deserción escolar y motivar la excelencia académica.

**Fortalecer la Operación Programático-Presupuestal del Programa de Carrera Magisterial.** Promover la calidad educativa a través del impulso a la profesionalización y mejora de las condiciones de vida, laborales y sociales del magisterio, con el fin de fortalecer la formación integral de los educandos, conforme a los adelantos de la ciencia y la tecnología, en respuesta a las exigencias del entorno regional, nacional e internacional.

**Proporcionar Elementos que Contribuyan al Seguimiento del Aprovechamiento Escolar de los Alumnos Atendidos por los Docentes de Educación Básica Participantes en el Programa de Carrera Magisterial.** Se logró un promedio de 7.88, para lo cual se realizó un análisis a los resultados de las 26 reuniones de Asesoría y Seguimiento a los Órganos de Evaluación, instancias responsables de operar y difundir el Programa de Carrera Magisterial y sus documentos complementarios en sus centros de trabajo de Educación Básica, con ello se logró un impacto en 5 mil 207 Órganos de Evaluación en el Valle de Toluca y Valle de México.

**Realizar la Dictaminación de Incorporación y Promoción de Docentes de Educación Básica, con Base en los Resultados de la Evaluación Global y con la Normatividad Vigente.** En el año 2007 la Comisión Paritaria Estatal SEIEM-SNTE Secciones 17 y 36, concluyó el proceso de dictaminación de incorporaciones y promociones, correspondientes a la Decimoquinta Etapa, beneficiando a un total de 1 mil 780 docentes, con fundamento en la Guía Técnica emitida por la Comisión Nacional SEP-SNTE, y considerando los puntajes globales obtenidos en su evaluación y conforme al presupuesto otorgado por la Secretaría de Educación Pública.

Los resultados fueron difundidos a través de 40 mil 600 folletos, que se distribuyeron a los doce niveles y modalidades de Educación Básica.

**Actualizar con Pertinencia a Docentes en Programas de Formación Continua del Magisterio.** En la XVI Etapa, de 45 mil 500 docentes que conforman la población total, sólo se inscribieron 35 mil 750, de los cuales asistieron y fueron aprobados 17 mil 765, se dieron de baja 17 mil 935, reprobaron 140 y 30 docentes asistieron como oyentes a los cursos. Esta modalidad

es considerada como opción de formación, sin embargo, persiste un alto índice de deserción. Los maestros inscritos a ENA fueron 15 mil 497, presentándose al examen 10 mil 618, de los cuales acreditaron 4 mil 744. En conclusión, tanto el aprovechamiento de los alumnos como la acreditación de los docentes se encuentran por debajo de la media nacional.

**Fomentar la Investigación Educativa para el Mejoramiento de la Calidad Educativa.** Se ofrecieron Programas de desarrollo profesional: Estudios de posgrado, formación en la investigación, difusión y extensión educativa; en las modalidades de seminarios, simposium, foros, mesas redondas, congresos, entre otros.

**Canalizar los Programas de Desarrollo Profesional con Criterios de Pertinencia Educativa.** Para el logro de este proyecto se integraron 83 programas de los 168 programados para 2007, por lo que se logró un 49 por ciento de lo previsto.

Para darle mayor consistencia se propone diseñar una propuesta formativa acorde a las necesidades del servicio, con el fin de lograr una vinculación más efectiva de los proyectos de investigación realizada por los docentes con apoyo de becas, período sabático o pago a estudios de posgrado con la práctica docente y/o directiva de la Educación Básica, así como establecer convenios con Instituciones de reconocimiento académico para el desarrollo de estudios de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados).

**Hacer más Eficientes los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo del Organismo.** La Dirección de Servicios Regionalizados cuenta con un universo de 37 mil 054 maestros, realizó más de 500 trámites por día en sus tres Subdirecciones de Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl e instrumenta más de 60 procesos administrativos, razón por la cual su dinámica institucional la ha obligado a diseñar nuevas técnicas administrativas, por lo que durante 2007, se programaron 12, los cuales se cumplieron en su totalidad.

**FASSA**

| Beneficiario | Presupuesto de Ingresos |  |                    |
|--------------|-------------------------|--|--------------------|
|              | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) | Recursos Aplicados |
| ISEM         | 4,795,241.0             | 4,850,027.3                            | 4,850,027.3        |

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), orientó el desarrollo de sus programas y acciones a la ampliación y mejora de los servicios, así como al reforzamiento de los programas de urgencias, atención preventiva, enseñanza, atención curativa y regulación sanitaria.

Corresponde a este Instituto la promoción de la interrelación que en materia la Federación y el Estado llevan a cabo, además de la realización de otras acciones que establezcan las disposiciones aplicables.

Se aplicaron 8 millones 434 mil 433 dosis de distintos productos biológicos. Esta acción, se realizó mediante actividades de vacunación permanente y fases intensivas a través de la estrategia Semanas Nacionales de Salud. Se logró una cobertura con esquemas completos de vacunación en niños de 1 a 4 años, generando un importante impacto epidemiológico, traducido en la ausencia de casos de poliomielitis y difteria en los últimos 17 y 24 años respectivamente, y se mantienen bajo control otras enfermedades prevenibles por vacunación como: Tosferina, tétanos neonatal y tuberculosis meníngea; los casos de sarampión, se han presentado en edades que no corresponden a los grupos de 1 a 4 años.

**Detección y Control de Infecciones Respiratorias Agudas.** Se otorgaron 501 mil 791 consultas coadyuvando al descenso de la tasa de mortalidad.

El incremento de las actividades de promoción de la salud, han coadyuvado a la disminución de casos por la oportuna atención de medidas preventivas por parte de las madres capacitadas.

**Detección y Control de Enfermedades Diarreicas Agudas.** Se otorgaron 102 mil 454 consultas. La incidencia y prevalencia de esta causa de enfermedad ha disminuido, contribuyendo a ello, las acciones de educación para la salud, el uso del sobre "Vida suero oral" y la capacitación a las madres de familia en el manejo inicial de la diarrea aguda en el domicilio. La tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años, disminuyó en un 79 por ciento en comparación al año 2006.

La menor demanda de atención por este tipo de padecimientos; fue, debido a la intensificación de campañas de promoción de la salud y reforzamiento de la capacitación a las madres en este tipo de enfermedad, aunado a la disminución correspondiente al periodo invernal.

**Control del Crecimiento y desarrollo del Menor.** Para protección de la salud de la población de menores de 5 años, se otorgaron. Así, se ha contribuido a la disminución de la mortalidad por deficiencias de la nutrición en el menor de 5 años.

**Consulta Médica y Paramédica a Personas con Capacidades Diferentes.** Se atendió a 75 mil 194 personas.

**Información Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud, Asistencia y Seguridad Social.** Se previó realizar 12 programas lográndose alcanzar en su totalidad.

**Atención Médica Prehospitalaria.** Se atendió a 13 mil 640 personas. Los alcances obedecen a que se participó en eventos masivos que reúnen a grupos numerosos y a la atención de accidentes en la vía pública, el hogar, el trabajo, la escuela y otros sitios. El Servicio de Urgencias del Estado de México participó en 690 eventos especiales que reúnen a grupos numerosos de personas, de 1 mil 241 programados lo que representó 56 por ciento de lo esperado.

Considerando que este tipo de actividades son de orden no controlado, ya que los servicios y eventos son por petición de la población el indicador de tipo negativo en eventos, corresponde a la disminución en la solicitud de atención de estos eventos, además de considerar el incremento de las unidades de protección civil de los Municipios.

**Enfermedades Transmitidas por Vector.** En la región sur de la Entidad considerada como zona endémica de enfermedades transmitidas por vector, como el paludismo y el dengue, se realizó la búsqueda intencionada de casos en todos los pacientes que presentaron algún cuadro clínico acompañado de fiebre, se realizaron 14 mil 487 detecciones con las acciones de vigilancia epidemiológica y control del paludismo y dengue, se realizaron 655 mil 280 fumigaciones a depósitos de agua fuente ideal para el criadero de larvas de los moscos transmisores, se reportaron cero casos autóctonos de paludismo y 46 de dengue importados 2 mil 300 por ciento más en relación a los 2 casos esperados.

El rendimiento en la toma de muestras de gota gruesa fue menor, debido a la movilización del personal operativo de la Jurisdicción Tejupilco, para la atención del brote de dengue lo que ocasionó que las acciones de abatización fueran mayor a la meta programada, debido a los brotes en los municipios de esta jurisdicción que reportaron mayor número de casos que los esperados.

En relación al alacranismo, existe en el sur del Estado una de las siete especies más tóxicas del País (el centuroides limpidus), que afectaron a 8 mil 946 personas de 7 mil 260 casos esperados representando el 23 por ciento más de lo previsto.

La incorporación de acciones realizadas por personal de la propia comunidad y registrados en nuestro sistema de información, permitió conocer mayor número de casos atendidos por este problema.

**Zoonosis.** Para prevenir y evitar la rabia animal y la transmisión de la encefalitis rábica al hombre, se aplicaron 3 millones 26 mil 759 dosis de vacuna antirrábica en animales. Así mismo, se atendieron 14 mil 697 de 18 mil 989 personas que se esperaban, agredidas por animales sospechosos de ser portadores del virus rábico y, en algunos casos, por la desaparición del animal agresor. Se logró el 77 por ciento de lo previsto. Es importante señalar que entre menos personas agredidas se atienden, menor es la incidencia de focos rábicos en caninos y menor el riesgo de encefalitis rábica en humanos.

Considerando que la participación de los propietarios de animales susceptibles de transmitir la rabia, es fundamental el logro de la meta es adecuada ya que a pesar de que se logró el 97 por ciento de cobertura, disminuyó el número de

personas agredidas por animales sospechosos de transmitir la rabia y que hayan requerido tratamiento, convirtiéndose en un indicador positivo en salud.

**Micobacteriosis.** Se realizó la búsqueda intencionada de casos nuevos de tuberculosis en todas las personas con síntomas y signos de enfermedad respiratoria; por examen clínico y basiloscofia, se diagnosticaron e ingresaron a tratamiento estrictamente supervisado 457 casos de tuberculosis de 537 esperados.

**Urgencias Epidemiológicas y Desastres.** El control epidemiológico de enfermedades transmisibles, se ha realizado incluyendo acciones de educación para la salud, vigilancia epidemiológica y atención médica, otorgando 1 millón 900 mil consultas. Se identificaron y controlaron 45 brotes epidemiológicos, 21 por ciento realizado en relación a 217 programados; lo anterior, como resultado favorable de las acciones de educación para la salud y de vigilancia epidemiológica.

Se llevó a cabo el proceso de certificación en 40 mil 811 unidades de sangre humana, con lo cual se beneficiaron igual número de personas. En los últimos 18 años, no se han presentado casos de VIH/SIDA por transfusión de sangre y hemoderivados.

**VIH/SIDA y Otras Enfermedades de Transmisión Sexual.** Para reducir la incidencia y prevalencia de las infecciones de transmisión sexual se han realizado permanentemente acciones de educación para la salud, analizando los patrones de conducta sexual y reproductiva principalmente en los adolescentes. En este rubro, se otorgaron 46 mil 82.

Se notificaron 732 casos de SIDA, 64 por ciento más de los 447 esperados.

El incremento de las actividades de promoción de la salud aumentó la demanda de servicios y con ello la detección de mayor número de casos, así como la intensificación de actividades de detección en grupos clave, como parte de la campaña nacional establecida por el Centro Nacional para la Prevención y Control de VIH/SIDA en todo el país.

**Salud Bucal.** Las enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén constituyen las principales causas de demanda de atención, por lo que se otorgaron 587 mil 453 consultas. El principal objetivo fue reducir al mínimo el número de piezas dentales dañadas y perdidas. Se intensifican las acciones educativo preventivas para incentivar a la población a recibir atención de la salud bucal.

**Promoción de la Salud Integral (Adicciones).** Para orientar e informar a la población a fin de mejorar sus condiciones de salud, se difundieron 2 millones 765 mil 652 mensajes educativos. Se contó con la disponibilidad de recursos gráficos y espacios en los medios de comunicación para la difusión de tópicos de salud.

Se dio información a 10 millones 292 mil 700 personas, sobre las acciones de los servicios de salud que se otorgan a la población.

En el programa educación saludable, se realizaron detecciones de daños a la salud a 676 mil 981 escolares.

Durante los meses de septiembre y octubre se incrementaron las actividades debido al inicio del ciclo escolar.

En apoyo a la salud familiar, se opera el programa de la salud empieza en casa, integrándose 38 mil 379 agentes y procuradoras de la salud.

La capacitación de agentes y procuradoras de salud permitieron incrementar las acciones relacionadas al programa.

El programa ejercicios para el cuidado de la salud; tiene como objetivo, reducir los índices de enfermedad y muerte asociados al sedentarismo en la población adulta y las adicciones en los jóvenes, con este fin se atendieron 3 millones 668 mil 390 personas.

La intensificación de actividades durante el segundo semestre con los eventos del Abrazo Mundial y El Estado de México Toma Medidas, permitió mejorar las acciones de promoción de actividades en todos los grupos etáreos de línea de vida.

**Control Sanitario.** Se realizaron 15 mil 246 verificaciones en giros industriales, comerciales y de servicio con el propósito de que los bienes y servicios que ofrecen a las personas reúnan los requisitos sanitarios y cumplan lo establecido en la ley de salud y su reglamento.

Se tomaron 17 mil 751 muestras, tanto de alimentos como de bebidas que fueron analizadas en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, para determinar su calidad microbiológica evitando la transmisión de enfermedades por alimentos contaminados.

La calidad del agua para uso y consumo humano, se verificó a través de 101 mil 690 determinaciones de cloro residual.

**Fomento Sanitario.** Se realizaron 5 mil 237 pláticas de 5 mil 182 programadas representando 1 por ciento más de lo previsto. Se abordaron aspectos del saneamiento del medio ambiente y vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles.

Se atendieron mediante acciones de control sanitario y fomento a la salud, 62 eventos de concentraciones.

El incremento de las actividades, se debió a que se atendieron mayor número de peregrinaciones y ferias las cuales requieren apoyo de esta área, cuando lo solicita la propia comunidad.

**Atención Ambulatoria.** Para preservar y restaurar la salud de las personas, alterada por diversos factores de riesgo, se otorgaron 10 millones 178 mil 733 consultas de medicina general. Así mismo, se otorgaron 632 mil 962 consultas. La mayor demanda obedece a que los servicios públicos de salud, son una opción más accesible por economía a la población en general, no sólo para la más desprotegida.

El alcance logrado en este concepto; fue, debido a la puesta en marcha del Modelo de Atención a la Salud del Estado de México MASALUD, lo que permitió ampliar la cobertura de los servicios de salud a través de la operación de programas como "COMPROMISO CON TU SALUD" en donde operaron 61 Brigadas Móviles, así como la mejora de la eficiencia y calidad de la atención, con el oportuno servicio de Subrogación de Farmacias en el Estado de México y debido a que la consulta especializada es su mayoría, mediante la referencia la atención médica general ha permitido desahogar este servicio en las unidades hospitalarias de especialidad.

**Hospitalización.** Egresaron 196 mil 315 personas de 172 mil 394 esperadas. Estas personas recibieron atención médica y/o quirúrgica, general y 191 mil 951 de 167 mil 675, recibieron atención de tipo especializado.

Con el apoyo recibido a través de las políticas y estrategias del C. Gobernador y la C. Secretaría de Salud en la gratuidad de los servicios de ginecoobstetricia y la política de no rechazo, abasto de medicamentos, generaron una mayor demanda de hospitalización en los Hospitales Generales y de Especialidad.

**Servicios De Urgencias.** La atención médica de urgencia, se ha incrementado como resultado de los cambios conductuales en la sociedad; se otorgaron 568 mil 285 consultas.

El reforzamiento de plantillas, materiales, la política de no rechazo, así como la instalación del TRIAGE, incrementó la confianza de los usuarios para acudir a solicitar la atención de urgencias en nuestras unidades hospitalarias.

Se realizaron para los servicios de hospitalización, consulta externa y urgencias 5 millones 780 mil 526 estudios de laboratorio así mismo, 436 mil 167 estudios de gabinete ambos son un apoyo para el diagnóstico y tratamiento médico. Se ha realizado el análisis de la prestación de servicios para evitar indicar estudios no necesarios en el proceso de atención médica y quirúrgica.

La red automatizada de Laboratorio a través del Sistema de Subrogación de Servicios, permitió mejorar la atención a la demanda de servicios solicitados por la población, asimismo con el fortalecimiento de equipo a las unidades hospitalarias, se dio mayor resolución a la demanda de estudios especializados.

**Capacitación y Formación del Personal Médico.** Para mejorar la calidad de la atención con recursos humanos mejor capacitados y actualizados de acuerdo con las necesidades de atención imperantes, se capacitaron a 14 mil 420 de 14 mil 420 personas.

**Profesionalización del Personal Médico.** La actualización científica y tecnológica del personal médico y técnico en etapa de formación, dedicado a la prestación de servicios de salud y a la administración sanitaria, es fundamental para brindar servicios de calidad con calidez; por ello, se contó con 3 mil 781 personas en formación.

**Investigación Médica En Salud.** Se revisaron y se encuentran en desarrollo 394 protocolos de investigación de 394 programados, 100 por ciento de lo programado. Los proyectos están relacionados con la incidencia y prevalencia de ciertas enfermedades, la mortalidad, la prestación de servicios y la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud.

**Construcción y Ampliación de Hospitales.** Se programó la construcción de 5 hospitales lográndose alcanzar en su totalidad lo programado.

**Rehabilitación de Hospitales.** Se logró la rehabilitación de 12 hospitales, se tiene 1 acción de rehabilitación con el 29 por ciento de avance.

**Equipamiento de Hospitales.** Se programó el equipamiento de 33 unidades hospitalarias, con avance del 94 por ciento. La variación se dio a que algunos proveedores adjudicados se han desfasado en las fechas de entrega de los bienes.

**Construcción y Ampliación de Centros de Salud.** Se programó la construcción de 73 centros de salud, con avance del 96 por ciento, las acciones se incrementaron a 70, con tres unidades pendientes de terminar y que tienen un avance del 27, 25 y 53 por ciento respectivamente.

**Rehabilitación de Centros de Salud.** Se programó la rehabilitación de 31 centros de salud, realizándose 28, lo que representó el 90 por ciento de lo programado; se están desarrollando 3 acciones, de 31 metas, derivado de la atención de las necesidades de las unidades.

**Equipamiento de Centros de Salud.** Se programó el equipamiento de 150 unidades, lográndose equipar 148 de éstas, representando el 99 por ciento. La variación se dio a que algunos proveedores adjudicados se han desfasado en las fechas de entrega de los bienes.

#### **Orientación y Atención a la Población en Materia de Planificación Familiar**

Para decidir de manera libre y responsable el espaciamiento de los embarazos en la mujer mediante el uso de métodos de regulación de la fertilidad y contribuir a moderar el crecimiento de la población; se mantienen activos 478 mil 753 usuarios activos esperados. Se intensifican las acciones de promoción y consejería en materia de salud reproductiva para incentivar la participación de las parejas. Se captaron 102 mil 341 nuevos aceptantes.

La salud de los y las adolescentes se atendió otorgando 262 mil 175 consultas.

Con relación a las usuarias activas de planificación familiar, uno de los principales problemas a los que se enfrentan las unidades, es la falta de asistencia a su cita por parte de los usuarios de algún método lo que provoca menor registro e iniciar la búsqueda de reconquista mediante las visitas domiciliarias, aunado a la disminución de actividades de promoción y oferta del programa la captación de nuevas usuarias ha disminuido.

**Atención a la Mujer en el Climaterio-Menopausia.** Al concluir la vida reproductiva de la mujer, se presentan signos y síntomas propios que requieren de atención especial para mejorar su calidad de vida; en tal sentido, se otorgaron 88 mil 399 consultas. Se revisa el enfoque de este tipo de atención, ya que la mujer acude por otras causas a consulta en esa etapa de su vida.

Debido a que no existe gratuidad en el servicio de este programa y la baja participación de la población en la asistencia a las unidades de salud, por el poco conocimiento sobre la identificación de los síntomas que componen esta patología, no es requerida la atención.

**Control de la Salud de la Embarazada y su Producto.** Abatir la mortalidad perinatal y materna es objetivo central de todo sistema de salud; la estrategia de control prenatal ayuda a detectar con oportunidad, riesgos maternos y fetales que ponen en peligro la vida del binomio madre-hijo. Se otorgaron 682 mil 867 consultas.

Debido a que la disminución de la mortalidad materna es una prioridad, se incrementaron las actividades de cobertura y calidad de la atención prenatal.

**Detección y Tratamiento de Cáncer Cérvico Uterino.** Para disminuir la incidencia y efectos letales del cáncer cérvico-uterino, se realizan acciones de educación, prevención y detección oportuna; se otorgaron 233 mil 305 consultas. Se continúa promoviendo la participación de la mujer en este programa preventivo de vital importancia para su salud.

Este programa sufrió cambios en el sistema de registro y seguimiento de casos, así como en un principio no se ofertaba el servicio a mujeres comprendidas en el grupo de edad de 25 a 64 años, así como la disminución de las actividades de promoción hacia la comunidad sobre la prestación de este servicio.

**Detección y Tratamiento de Cáncer Mamario y Displasia.** El cáncer mamario se puede detectar en forma oportuna con ayuda de la propia mujer; se confirma o descarta si se hace uso de recursos como el ultrasonido y la mastografía. Con este fin, se realizaron acciones educativo-preventivas para que la mujer tome a tiempo la decisión de ser atendida, en tal sentido se otorgaron 192 mil 106.

La carencia de un formato oficial para el registro y control del programa PROMAMA; durante el primer semestre, provocó un subregistro de las actividades de esta actividad, acompañado de la dificultad por parte de la población para aceptar la exploración por parte del personal médico del género masculino.

**Apoyo a Mujeres en Situaciones de Violencia.** Se ha reportado en diferentes estudios que la situación de violencia intrafamiliar ha aumentado, aunque esto, no se ve reflejado en los años anteriores ni en este año en la demanda de atención teniendo 3 mil 154 consultas, debido a que la población aún no considera la situación de violencia como motivo de consulta, lo que nos lleva a alcances muy bajos.

Uno de los grandes problemas de este programa, es el temor por parte del personal médico y paramédico de verse involucrados en situaciones de orden legal, además de la falta de sensibilización de los pacientes para demandar el servicio por violencia intrafamiliar no permitió registrar los casos relacionados con estos hechos.

**Vacunación a Grupos de Alto Riesgo.** Con relación a la vacunación del adulto mayor, para cubrir el esquema correspondiente se aplicaron 1 millón 591 mil 666 dosis de biológico.

Uno de los problemas para el alcance de la meta correspondió a la menor disponibilidad de los biológicos Anti-influenza y Anti-Neumocócica, normalizándose al 80 por ciento no así el Toxoide Tetánico

**Prevención, Detección y Control de Padecimientos Crónico Degenerativos.** Las enfermedades crónico degenerativas se han constituido entre las diez primeras causas de muerte; con el propósito de realizar con oportunidad el diagnóstico y su tratamiento, se realizaron detecciones a 2 millones 25 mil 204 personas, se llevaron a cabo acciones de tratamiento y control de casos: 14 mil 842 para diabetes mellitus y 14 mil 926 para hipertensión arterial. Se continuará promoviendo mayor participación de la población en la atención preventiva, para establecer con oportunidad el diagnóstico y tratamiento adecuado evitando el ausentismo laboral y la discapacidad.

## FISE

| Beneficiario | Presupuesto de Ingresos |  |                    |
|--------------|-------------------------|--|--------------------|
|              | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) | Recursos Aplicados |
| FIS Estatal  | 319,143.1               | 319,143.1                              | 319,143.1          |

Los recursos del FISE fueron aplicados a través del gasto de inversión por el sector agropecuario y forestal, por sus diversas unidades ejecutoras logrando principalmente los siguientes resultados:

En infraestructura hidroagícola: Suministro de materiales para obra de infraestructura de beneficio social.

Fomento a productores rurales: Apoyos a productores para proyectos productivos.

Infraestructura hidroagícola: Unidad de riego Río Chiquihuitero y emergencias pro inundaciones.

Fomento pecuario: Construcción del Rastro Oztolotepec, Ixtlahuaca, Mexicalcingo, Jilotepec y Villa Guerrero.

Investigación ciencia y tecnología: Programa integral de extencionismo y capacitación.

Desarrollo agrícola: Aportación al fideicomiso para el desarrollo agropecuario del Estado de México (FIDAGRO), apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola, control de movilización de animales, vegetales, sus productos y subproductos, organización de productores y desarrollo rural, uso eficiente del agua

## FISM Y FORTAMUN

Los gobiernos Federal y Estatal han unido esfuerzos impulsando una política social que equilibre el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas y propicie las condiciones para la identificación cohesión y arraigo de los habitantes en sus comunidades. Derivado de esto el gobierno del estado estableció reglas de operación para la aplicación control y seguimiento de los recursos asignados a los ayuntamientos para lo cual se dio a conocer la metodología de distribución de los recursos transfiriendo a cada ayuntamiento.

| Beneficiario | Presupuesto de Ingresos |  |                    |
|--------------|-------------------------|--|--------------------|
|              | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) | Recursos Aplicados |
| FISM         | 2,314,053.0             | 2,314,050.7                            | 2,314,050.7        |
| FORTAMUN     | 4,436,450.0             | 4,436,451.6                            | 4,436,451.6        |

El Gobierno del Estado de México recibió 2 mil 314 millones 050.7 miles de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, estos recursos se asignaron a los municipios, asimismo se recibieron recursos por 4 mil 436 millones 451.6 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para apoyar las haciendas municipales que les permita atender los requerimientos financieros y necesidades vinculadas a la seguridad pública y para abatir aspectos que denotan la marginación y el rezago social respectivamente, mismos que fueron asignados a cada municipio conforme los montos que se mencionan a continuación:

FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

| Transferencias a Municipios<br>al 31 de Diciembre de 2007<br>( Miles de Pesos) |           |           |
|--|-----------|-----------|
| Municipio  | Fism      | Fortamun  |
| Acambay  | 34,164.3  | 18,005.2  |
| Acolman  | 6,738.3   | 24,398.5  |
| Aculco   | 21,443.3  | 12,824.6  |
| Almoloya de Alquisiras   | 10,090.3  | 4,496.2   |
| Almoloya de Juárez   | 83,682.8  | 39,958.3  |
| Almoloya del Río   | 1,328.2   | 2,831.2   |
| Amanalco   | 18,094.5  | 6,443.0   |
| Amatepec   | 23,079.5  | 8,559.7   |
| Amecameca  | 8,795.8   | 15,317.5  |
| Apaxco   | 3,135.3   | 8,151.7   |
| Atenco   | 4,697.8   | 13,536.3  |
| Atizapán   | 1,273.1   | 2,821.7   |
| Atizapán de Zaragoza   | 36,997.8  | 149,658.4 |
| Atlacomulco  | 21,260.2  | 24,650.6  |
| Atlautla   | 10,220.7  | 7,636.1   |
| Axapusco   | 5,151.9   | 6,940.9   |
| Ayapango   | 1,462.0   | 2,014.7   |
| Calimaya   | 10,914.0  | 12,279.2  |
| Capulhuac  | 5,163.8   | 9,767.0   |
| Coacalco de Berriozábal  | 8,843.4   | 90,563.8  |
| Coatepec Harinas   | 22,765.2  | 10,090.7  |
| Cocotitlán   | 1,285.8   | 3,838.6   |
| Coyotepec  | 5,902.3   | 12,460.1  |
| Cuautitlán   | 4,372.6   | 34,948.5  |
| Cuautitlán Izcalli   | 26,192.6  | 157,733.1 |
| Chalco   | 37,842.7  | 81,524.6  |
| Chapa de Mota  | 12,440.5  | 6,887.4   |
| Chapultepec  | 1,039.9   | 2,084.3   |
| Chiautla   | 2,131.5   | 7,178.1   |
| Chicoloapan  | 6,676.3   | 53,853.5  |
| Chiconcuac   | 2,528.7   | 6,225.4   |
| Chimalhuacán   | 73,119.9  | 166,401.1 |
| Donato Guerra  | 27,076.4  | 9,381.6   |
| Ecatepec de Morelos  | 128,948.5 | 534,704.8 |
| Ecatzingo  | 4,693.5   | 2,612.0   |
| El Oro   | 19,366.8  | 10,086.6  |
| Huehuetoca   | 4,500.4   | 18,914.8  |
| Hueyopxtla   | 10,391.6  | 11,564.1  |
| Huixquilucan   | 18,526.3  | 70,958.5  |
| Isidro Fabela  | 3,166.8   | 2,783.3   |
| Ixtapaluca   | 29,576.0  | 135,883.3 |
| Ixtapán de la Sal  | 10,103.6  | 9,524.7   |
| Ixtapán del Oro  | 5,269.9   | 2,010.9   |
| Ixtlahuaca   | 67,737.9  | 40,066.6  |
| Jaltenco   | 1,617.7   | 8,348.4   |
| Jilotepec  | 23,108.2  | 22,684.7  |
| Jilotzingo   | 2,241.9   | 4,378.7   |
| Jiquipilco   | 36,862.6  | 18,993.4  |
| Jocotitlán   | 15,041.9  | 17,547.2  |
| Joquicingo   | 3,922.3   | 3,497.2   |
| Juchitepec   | 4,494.4   | 6,656.5   |
| La Paz   | 24,480.5  | 73,651.9  |
| Lerma  | 19,449.7  | 33,438.6  |
| Malinalco  | 11,330.5  | 7,275.1   |
| Melchor Ocampo   | 3,978.7   | 11,942.2  |
| Metepec  | 12,842.9  | 65,245.9  |
| Mexicalcingo   | 1,353.5   | 3,218.2   |
| Morelos  | 17,580.8  | 8,370.9   |
| Naucalpan de Juárez  | 66,996.0  | 260,167.0 |
| Nextlalpan   | 3,176.2   | 7,128.4   |
| Nezahualcóyotl   | 80,521.0  | 361,227.8 |
| Nicolás Romero   | 33,274.8  | 97,079.7  |
| Nopaltepec   | 1,788.7   | 2,591.4   |

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Municipio                   | Fism               | Fortamun           |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Ocoyoacac                   | 7,255.2            | 17,173.8           |
| Ocuilán                     | 17,974.3           | 8,339.9            |
| Otumba                      | 9,430.5            | 9,466.4            |
| Otzolozapán                 | 3,879.0            | 1,503.8            |
| Otzolotepec                 | 14,156.9           | 21,413.7           |
| Ozumba                      | 5,523.4            | 7,618.7            |
| Papalotla                   | 420.0              | 1,192.8            |
| Polotitlán                  | 2,682.4            | 3,901.7            |
| Rayón                       | 1,509.6            | 3,469.0            |
| San Antonio la Isla         | 1,992.7            | 3,583.1            |
| San Felipe del Progreso     | 85,512.5           | 31,735.6           |
| San Martín de las Pirámides | 3,261.8            | 6,813.0            |
| San Mateo Atenco            | 8,504.9            | 21,137.9           |
| San Simón de Guerrero       | 4,297.2            | 1,712.8            |
| Santo Tomás de los Plátanos | 6,522.0            | 2,815.0            |
| Soyaniquilpan de Juárez     | 4,868.5            | 3,394.9            |
| Sultepec                    | 32,984.7           | 7,913.6            |
| Tecámac                     | 19,663.8           | 85,696.2           |
| Tejupilco                   | 40,893.2           | 19,809.9           |
| Temamatla                   | 1,010.2            | 3,210.0            |
| Temascalapa                 | 7,257.2            | 10,471.7           |
| Temascalcingo               | 36,421.4           | 18,423.3           |
| Temascaltepec               | 26,556.3           | 9,608.0            |
| Temoaya                     | 40,115.8           | 24,613.6           |
| Tenancingo                  | 18,549.7           | 25,395.5           |
| Tenango del Aire            | 1,172.8            | 2,987.3            |
| Tenango del Valle           | 16,833.9           | 21,748.8           |
| Teoloyucan                  | 8,502.7            | 23,341.0           |
| Teotihuacán                 | 5,047.8            | 14,815.8           |
| Tepetlaoxtoc                | 4,760.2            | 8,078.6            |
| Tepetlixpa                  | 8,580.2            | 5,356.4            |
| Tepotzotlán                 | 8,247.9            | 21,449.5           |
| Tequixquiac                 | 5,186.5            | 9,843.7            |
| Texcaltitán                 | 12,104.1           | 5,011.8            |
| Texcalyacac                 | 1,006.8            | 1,429.7            |
| Texcoco                     | 27,342.6           | 66,292.0           |
| Tezoyuca                    | 2,682.2            | 8,035.8            |
| Tianguistenco               | 11,167.7           | 20,385.7           |
| Timilpan                    | 7,186.0            | 4,540.2            |
| Tlalmanalco                 | 5,325.4            | 13,913.5           |
| Tlalnepantla                | 53,261.3           | 21,6575.6          |
| Tlatlaya                    | 30,312.4           | 10,549.3           |
| Toluca                      | 91,591.2           | 236,751.9          |
| Tonatico                    | 3,541.2            | 3,452.6            |
| Tultepec                    | 9,454.6            | 34,885.1           |
| Tultitlán                   | 28,925.2           | 149,766.4          |
| Valle de Bravo              | 20,553.2           | 16,755.1           |
| Valle de Chalco Solidaridad | 43,322.5           | 105,239.4          |
| Villa de Allende            | 38,745.8           | 13,282.6           |
| Villa del Carbón            | 18,956.7           | 12,538.0           |
| Villa Guerrero              | 20,635.0           | 16,497.9           |
| Villa Victoria              | 50,289.3           | 24,646.8           |
| Xalatlaco                   | 5,275.0            | 6,335.0            |
| Xonacatlán                  | 8,377.5            | 14,339.2           |
| Zacazonapan                 | 1,334.6            | 1,214.9            |
| Zacualpan                   | 12,179.6           | 4,370.7            |
| Zinacantepec                | 34,503.6           | 43,126.8           |
| Zumpahuacán                 | 11,986.9           | 5,114.7            |
| Zumpango                    | 11,852.6           | 40,536.3           |
| Luvianos                    | 18,372.3           | 8,935.6            |
| San José del Rincón         | 67,188.4           | 25,320.2           |
| Tonanitla                   | 747.0              | 2,559.4            |
| <b>Total</b>                | <b>2,314,050.7</b> | <b>4,436,451.6</b> |

FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

FAM

| Beneficiario | Presupuesto de Ingresos |  | Recursos Aplicados |
|--------------|-------------------------|--|--------------------|
|              | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) |                    |
| FAM          | 731,662.0               | 807,219.1                              | 807,219.1          |

Del Fondo de Aportaciones Múltiples se recibieron 807 millones 219.1 miles de pesos, de los cuales se destinaron 407 millones 017.3 miles de pesos para el otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población que fueron ejercidos por el Organismo Auxiliar Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM) y 400 millones 201.8 miles de pesos se ejercieron a través del gasto de inversión en obras de infraestructura educativa en los diferentes niveles escolares.

DIFEM

**Desayunos Escolares.** El DIFEM, mantiene su compromiso de contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, con desnutrición y en riesgo, que asiste a planteles escolares públicos, durante el turno matutino (desayunos fríos) y vespertino (raciones vespertinas), ubicados en comunidades marginadas de zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas; a través de una ración alimentaria directa pertinente, involucrando a las instancias que intervienen en el proceso, para que sea sostenible. En esta tarea participan directamente los Sistemas Municipales DIF, profesores y padres de familia en el otorgamiento de desayunos diarios a los niños que cursan preescolar, primero y segundo grados de primaria.

Se alcanzó la cifra de 83 millones 582 mil 557 desayunos entregados. En el caso de las raciones vespertinas se entregaron 23 millones 302 mil 541. Es decir, con las tres modalidades de desayunos se atendieron a 640 mil 460 niños de escuelas públicas de la entidad alcanzando el 98 por ciento de los 653 mil 500 programados.

Asimismo, se realizaron 6 mil 407 supervisiones a los Sistemas Municipales DIF y escuelas beneficiadas con desayunos fríos y raciones vespertinas, de las 6 mil 525 alcanzando el 98.2 por ciento; se realizaron 2 alcanzando el 100 por ciento evaluaciones del impacto nutricional, mediante una muestra de los menores atendidos, conforme al calendario de evaluaciones; se supervisaron 154 almacenes y centros escolares de los 134 programados 114.9 por ciento para evaluar la calidad de los productos y su buen manejo; y se realizaron 5 mil 525 evaluaciones técnicas en las muestras de alimentos de los programas, esto fue debido a que los proveedores del DIFEM trabajaron con menos lotes de producto de los que fueron calculados en el inicio, no obstante con esta cantidad de análisis se garantiza que el 100 por ciento de lotes de producto recibido en todo el Estado fue evaluado sensorial, fisicoquímica y microbiológicamente y se impartieron 26 asesorías de los 30 programadas, alcanzando el 86.7 por ciento sobre las buenas prácticas de almacenamiento y manejo de productos alimenticios.

CIEEM

**Programación y Seguimiento de Espacios Escolares.** En este proyecto, se desarrolla el proceso donde se identifican los datos básicos de localización, meta a ejecutar, recursos autorizados tanto de obra civil como de mobiliario y equipo, para mejorar la calidad y elevar el nivel de la educación, en el ámbito rural y urbano instalando la infraestructura física adecuada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando el desarrollo y el aparato productivo de la entidad disminuyendo el rezago en espacios educativos.

En la Programación y Seguimiento de Espacios Escolares está inmersa la:

**Elaboración de Propuesta de Construcción de Espacios Escolares por Escuela.** En la cual se cubrieron 618. Siendo el universo de alumnos beneficiados de 49 mil 350.

Del Programa Convenios de Colaboración para la Ejecución de Obras por Encargo 2007, se logran 73 espacios conformados por 53 aulas, 2 laboratorios, 1 taller y 17 anexos.

Dentro del Programa 1, se lograron 258 espacios conformados por 139 aulas, 2 laboratorios, 1 taller y 116 anexos.

Se programaron para su construcción, dentro del Programa 2, 268 espacios, con 121 aulas, 13 laboratorios, 16 talleres y 118 anexos.

De otros Programas se atendieron 19 espacios conformados por 12 aulas, 2 laboratorios, 1 taller y 4 anexos.

Para el logro de la meta anterior, se realizaron las siguientes actividades:

**Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles.** Esta función, se realiza con el objeto de identificar datos básicos de los planteles como son: Número de alumnos, personal docente, tecnologías autorizadas, estado físico de los terrenos y edificios. Se determinaron necesidades de mantenimiento, reestructuración y construcción, constituyendo el rezago de espacios escolares y la factibilidad de atención dentro de los programas de mantenimiento y construcción para la infraestructura educativa, autorizados por los Ejecutivos Federal y Estatal. Como resultado del alto crecimiento de la población estudiantil en el Estado, y con apego a los modelos arquitectónicos vigentes de los diferentes niveles básicos educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria por Televisión, Secundaria Técnica, en el subsistema Medio Superior y Superior se atiende otros niveles como Preparatorias, CBT, COBACH, Normales, E.M.S.A.D, TES y CECYTEM. Llegando a detectar al final del ejercicio 2007, la necesidad de construcción de 6 mil 775 espacios escolares tanto del Subsistema Estatal como del Federalizado, los cuales 4 mil 262 son aulas, 252 laboratorios, 554 talleres y 1 mil 707 anexos.

**Elaboración de Proyectos Arquitectónicos por Plantel Educativo.** La elaboración de proyectos ejecutivos dentro del proceso de planeación, es de suma importancia, ya que se requiere para identificar, primeramente la factibilidad de construcción, rehabilitación y reestructuración de inmuebles, tomando como base la disponibilidad de terrenos, la existencia de servicios básicos, ( luz, agua, drenaje, etc.) así como el tipo de terreno, clima, orientación, medidas y colindancias. Se realizaron 456 Proyectos Arquitectónicos aproximadamente, se atendieron en los diferentes Programas establecidos en este Comité y los 304 restantes se realizaron a petición de los HH. ayuntamientos, Dirección de Planteles, Asociaciones de Padres de Familia, etc.; cabe mencionar que entre ellos, se encuentran proyectos de actualización conforme a las necesidades de los planteles.

**Construcción de Nuevos Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado en los Diferentes Niveles Existentes.**

La construcción de los Espacios Educativos, requiere de actividades previas de diversa índole entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos que cumplan necesidades tales como: Orientación, servicios municipales, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos etc. A éstas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestación y adjudicación de contratos; cerrándose el ciclo en la ejecución de la obra y finalmente con la entrega recepción de la misma.

En materia de construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de 1,384 espacios, distribuidos en 221 aulas, 22 laboratorios, 28 talleres y 1,113 anexos, beneficiándose con ello 41 mil 250 habitantes. La variación de más, es derivada a que al 31 de diciembre del 2007, un número importante de espacios reportaban un avance considerable.

FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

SEGURIDAD PÚBLICA

| Fondo | Presupuesto de Ingresos |  | Recursos Aplicados |
|-------|-------------------------|--|--------------------|
|       | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) |                    |
| FASP  | 404,725.0               | 404,725.3                              | 404,725.3          |

La Agencia de Seguridad Estatal a través de su Secretaría Técnica, se ha dado a la tarea de organizar y coadyuvar en las acciones suficientes y necesarias para convenir los recursos asignados a la Entidad, dentro del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2007, y sus diferentes Anexos Técnicos.

Dicho Convenio tiene por objeto coordinar políticas, lineamientos y acciones entre la Federación y el Estado de México, para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo al presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, así como los recursos que para tal fin aporta el Gobierno del Estado de México.

Para este ejercicio fiscal, en el Convenio de Coordinación celebrado en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se asignaron recursos por parte del Gobierno Federal por un monto de 404 millones 725 mil 328 pesos y del Gobierno del Estado de México por 71 millones 422 mil 116 pesos, destinándose en total 476 millones 147 mil 444 pesos a dicho Convenio.

De conformidad con lo acordado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública los recursos convenidos de este ejercicio se asignaron a los ejes estratégicos: Formación y Profesionalización (Servicio Nacional de Carrera) 1.1%; Equipamiento para la Seguridad Pública 35.5%; Plataforma México: Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia 089 13.2%; Sistema Nacional de Información 6.8%; Infraestructura para la Seguridad Pública 0.2%; Instancias de Coordinación (Procuradurías Generales de Justicia y Tribunales Superiores de Justicia) 23.2%; Combate al Narcomenudeo 16.6%; y Seguimiento y Evaluación 3.4%.

La asignación por unidad ejecutora para dar cumplimiento a los ejes y programas que sustentan las estrategias y acciones de dicho Convenio son: Tribunal Superior de Justicia 2%, Procuraduría General de Justicia 30%; Dirección General de Seguridad Pública y Transito 42%, Dirección General de Prevención y Readaptación Social 4%, Centro de Mando y Comunicación 19% y Secretaría Técnica 3%.

Del recurso convenido para el ejercicio 2007 se programó un 29% para Gasto Corriente (Servicios Personales y Servicios Generales) y el 71% para Gasto de Inversión (Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública) como se muestra:

| CLASIFICACIÓN              | AUTORIZADO INICIAL FEDERAL | AUTORIZADO INICIAL ESTATAL | TOTAL     | PORCENTAJE |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------|------------|
| GASTO CORRIENTE            | 106,833.6                  | 32,098.6                   | 138,932.2 | 29%        |
| Servicios Generales        | 37,749.5                   | 4,001.5                    | 41,751.0  |            |
| GASTOS DE INVERSIÓN        | 297,891.7                  | 39,323.5                   | 337,215.2 | 71%        |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 263,857.2                  | 33,317.4                   | 297,174.6 |            |
| Obra Pública               | 34,034.5                   | 6,006.1                    | 40,040.6  |            |
| Suma del Gasto             | 404,725.3                  | 71,422.1                   | 476,147.4 | 100%       |

Dentro de los recursos clasificados como Gasto Corriente se refleja un impulso hacia una política de recursos humanos para consolidar el Servicio Profesional de Carrera Policial y privilegiando el desarrollo profesional mediante la capacitación especializada, con el fin de poder otorgar un servicio de calidad a la ciudadanía.

El Gasto de Inversión tiene una mayor participación en los recursos convenidos, destinándose en rubros tales como el mejoramiento de instalaciones de seguridad pública y procuración de justicia, la modernización tecnológica, sistematización e intercambio de información entre las instancias encargadas de la seguridad pública así como el equipamiento del personal y de instalaciones para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia, destacando en este rubro el apoyo a los municipios de la Entidad, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México 2007.

Los recursos del Financiamiento Conjunto son administrados por el Comité Técnico del Fideicomiso, "Fondo de Administración, Inversión y Distribución de Fondos para la Seguridad Pública" (FOSEGEM), los cuales se liberaron de conformidad a la normatividad vigente a través de acuerdos emitidos y autorizados dentro de ocho Sesiones Ordinarias y tres Sesiones Extraordinarias de este H. Comité, celebradas durante este ejercicio.

De la misma forma se realizó el seguimiento de los recursos, con el propósito de fortalecer el desempeño institucional y preservar los derechos fundamentales del orden y la paz pública; lográndose de esta manera la emisión de informes mensuales al Sistema Nacional de Seguridad Pública, que contienen el avance físico - financiero de los programas convenidos en el Marco del mismo Sistema.

#### FAETA

| Beneficiario | Presupuesto de Ingresos |  | Recursos Aplicados |
|--------------|-------------------------|--|--------------------|
|              | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) |                    |
| INEA         | 91,451.9                | 98,831.1                               | 98,831.1           |
| CONALEP      | 408,058.1               | 417,541.1                              | 417,541.1          |

Del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos se ejercieron 98 millones 831.1 mil pesos al INEA y 417 millones 541.1 miles de pesos al CONALEP; para cubrir diversos gastos tales como: servicios personales, gastos de operación, ISSSTE Y FOVISSSTE de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios y pago de arrendamiento de los inmuebles que ocupan la Delegación Estatal y Coordinaciones de Zona.

#### CONALEP

**Educación Media Superior Propedéutico.** A lo largo del presente año la Subcoordinación de Planeación, Programación y Presupuesto realizó un análisis de la operatividad de los planteles, subrayando la importancia de la retroalimentación del proceso educativo, para que establezcan estrategias y líneas de acción que ayuden a cumplir los compromisos establecidos en la Planeación Estratégica Estatal del Colegio.

Los resultados y las justificaciones de lo anterior se muestran a continuación:

**Matrícula de Educación Profesional Técnica.** Se refiere al total de alumnos inscritos y reinscritos para el ciclo escolar 2007-2008, una vez concluido el 4to. trimestre se obtuvo un incremento del 6 por ciento, teniendo así una matrícula total de 45 mil 755 alumnos, de los cuales 21 mil 624 son inscritos y 24 mil 131 reinscritos. Los Planteles que fortalecieron en mayor medida la educación tecnológica, superando su meta son: Almoloya del Río, Atizapán II, Atlacomulco, Ciudad

## FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

Azteca, Cuautitlán, Ecatepec III, El Oro, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Ixtapaluca, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl II, Nicolás Romero, Santiago Tianguistenco, Santiago Tlalapa, Tecámac, Texcoco, Toluca, Tultitlán.

**Alumno Egresado.** Son los alumnos que egresaron en el mes de agosto de la generación 2004-2007, en relación con los alumnos inscritos de la misma generación. En este rubro se programó el egreso de 8 mil 822 alumnos una vez que concluyera el año 2007, egresando 8 mil 828 alcanzando así el 100 por ciento de la meta programada; la meta se alcanzó debido a que se apoyó al alumno en su formación vocacional así como ocupacional, a fin de prepararlo para realizar un buen desempeño en el campo laboral o en el nivel superior si decide continuar sus estudios. Los Planteles que superaron su meta son: Atizapán I, Atlacomulco, Coacalco, Cuautitlán, Chimalhuacán, Del Sol, Ecatepec II, Gustavo Baz, Ixtapaluca, Lerma, Naucalpan I, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl III, Nicolás Romero, Santiago Tianguistenco, Texcoco, Tlalnepantla III, Toluca, Tultitlán, Valle de Aragón y Villa Victoria.

**Alumno Titulado.** Son los alumnos que se estima titular, en relación con los egresados por generación. De los 8 mil 828 egresados, 5 mil 241 jóvenes se titularon de la presente generación y 697 corresponde a generaciones anteriores, logrando con esto un total de titulados de 5 mil 938. Los Planteles que rebasaron su meta son: Atizapán I, Ciudad Azteca, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec I, Ecatepec II, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Nezahualcóyotl I, Nicolás Romero, Temoaya, Tlalnepantla I y Villa Victoria.

**Egresado en ProCEIES.** Aquí se refleja el total de alumnos que iniciaron las materias del Programa de Complementación de Estudios para el Ingreso a Educación Superior (ProCEIES). Participando 637 ex alumnos en las materias complementarias. Los Planteles que rebasaron su meta son: Atizapán II, Chimalhuacán, Del Sol, Ecatepec II, El Oro, Gustavo Baz, Ixtapaluca, Los Reyes la Paz, Nezahualcóyotl I, Tecámac, Temoaya, Tlalnepantla I, Tlalnepantla II, Tlalnepantla III, Tultitlán y Valle de Aragón.

**Colocación de Egresados.** En este indicador, se incluye a los egresados que logran incorporarse en el sector productivo en los 6 meses posteriores a la conclusión de sus estudios. En el periodo que se reporta, los Planteles programaron la colocación de 2 mil 826 egresados, logrando incorporar a 2 mil 667. Es importante mencionar que la demanda disminuyó debido a que en el sector productivo no hubo crecimiento económico, teniendo como consecuencia la falta de generación de empleos. Los Planteles que en este rubro rebasaron su meta son: Atlacomulco, Coacalco, Cuautitlán, Del Sol, Ecatepec I, Ecatepec II, El Oro, Gustavo Baz, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Lerma, Los Reyes la Paz, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Tlalnepantla I y Tlalnepantla III.

**Capacitación Laboral.** Este indicador se refiere a los trabajadores del sector productivo que se capacitan a través de los cursos que ofrecen los Planteles. Logrando capacitar a 25 mil 766. Adicionalmente el primer semestre del año 2007, se llevó a cabo el programa en materia de capacitación con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), capacitando 3 mil 844 trabajadores impartiendo 173 cursos en las áreas de Informática, Comercio, Administración e Instalación y Mantenimiento. Los Planteles que rebasaron su meta son: Almoloya del Río, Atizapán I, Atizapán II, Cuautitlán, Chimalhuacán, Ecatepec II, Ecatepec II, El Oro, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Lerma, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Santiago Tlalapa, Tecamác, Tlalnepantla II, Valle de Aragón, Villa Victoria y el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos.

**Personas Certificadas.** Son las Personas que solicitan Certificarse a través de los Planteles del Colegio, acreditados para capacitar y/o evaluar la competencia laboral mediante la recopilación de evidencias sobre el desempeño, conforme a las especificaciones de una Norma Técnica de carácter Nacional, lo que proporciona información a los diferentes agentes económicos, sobre el reconocimiento a las habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos, contribuyendo a la toma de decisiones en el mercado laboral. Se programó certificar a 2 mil 139 personas, sin embargo, se certificaron 2 mil 749 lo que representó un incremento del 29 por ciento de lo programado. Los planteles que rebasaron su meta son: Almoloya del Río, Atizapán II, Ciudad Azteca, Chalco, Ecatepec I, Ecatepec II, Ecatepec III, El Oro, Gustavo Baz, Huixquilucan, Ixtapaluca, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Tecámac, Texcoco, Toluca, Tultitlán y Villa Victoria.

**Personas Beneficiadas en Zonas Marginadas.** Son las personas que se benefician con diferentes servicios a través del Programa de Atención a la Comunidad (PAC), que brindan los planteles. Nuestra meta fue beneficiar a 146 mil 816

personas de escasos recursos durante el año, logrando atender a 166 mil 920 personas, esto originado a que se realizaron acciones comunitarias en el área de salud y servicios básicos en zonas de pobreza extrema. Algunos de los servicios que se brindaron son los siguientes: toma de signos vitales, toma de glucósa, pláticas referentes al “Embarazo en Adolescentes”, “Depreciación y Suicidio, Primeros Auxilios, Prevención de Accidentes, Planificación Familiar” entre otros. Los planteles que alcanzaron un número mayor a lo que programaron son: Almoloya del Río, Aizapán II, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Del Sol, Ecatepec I, Ecatepec III, El Oro, El Zarco, Gustavo Baz, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Nicolás Romero, Santiago Tilapa, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla I, Tlalnepantla II, Tlalnepantla III y Villa Victoria.

**Personas Capacitadas en Zonas Marginadas.** Es la capacitación que reciben las personas con escasos recursos en el marco del Programa de Atención a la Comunidad mediante los servicios de los Planteles del Colegio e invita a los participantes a autoemplearse para mejorar de esta manera su calidad de vida. Logrando capacitar a 1 mil 994, esto debido a que en ocasiones las personas inscritas a los cursos, dejan de asistir por lo que se tiene que cancelar a los cuantos días de haber iniciado. Algunos de los cursos que se impartieron son: Electricidad Residencial, Corte y Confección, Primeros Auxilios, Word básico, contabilidad básica, computación básica, inglés básico, entre otros. Los Planteles que alcanzaron más de lo programado son: Atizapán I, Atlacomulco, Coacalco, Ecatepec II, El Zarco, Los Reyes la Paz, Nicolás Romero, Temoaya y Tlalnepantla I.

**Prestadores de Servicios Habilitados.** Se ha desarrollado por parte de Conalep Nacional un esquema para el Fortalecimiento del Perfil del Prestador de Servicios Profesionales y se realiza por medio de la “Formación Sello”, denominación que se le otorgó por atender características especiales y particulares del Colegio. Dicha formación comprende los siguientes campos: Aprendizaje acelerado, Liderazgo, Comunicación efectiva, Microenseñanza, Fundamentos de las principales teorías del aprendizaje, Técnicas de estudio, Habilidades didácticas, Tutorías y Técnicas de Evaluación. Se capacitó a 2 mil 93 Prestadores de Servicios. Este Fortalecimiento del Perfil es importante debido a que es necesario tener concordancia con la operación académica del Colegio y al análisis del propio Modelo, así como el identificar al Prestador con la cultura institucional. Los planteles que rebasaron su meta son: Almoloya del Río, Atizapán II, Atlacomulco, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Ecatepec II, El Zarco, Gustavo Baz, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Nicolás Romero, Santiago Tilapa, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla III, Toluca y Villa Victoria.

**Mantenimiento de Inmueble Realizado.** Son mantenimientos llevados a cabo a los edificios de los diferentes Planteles para brindar un mejor servicio a nuestros educandos al hacer uso de las instalaciones. Se logró dar mantenimiento a 1 mil 462 inmuebles. Los siguientes planteles son los que alcanzaron más de lo programado: Almoloya del Río, Atlacomulco, Ciudad Azteca, Cuautitlán, Chalco, Del Sol, Ecatepec I, Ecatepec II, Ecatepec III, El Oro, El Zarco, Gustavo Baz, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Ixtapaluca, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Nicolás Romero, Santiago Tianguistenco, Tecamac, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla II, Tlalnepantla III, Toluca, Tultitlán, Valle de Aragón, Villa Victoria y el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos.

FAFEF

| Beneficiario | Presupuesto de Ingresos |  | Recursos Aplicados |
|--------------|-------------------------|--|--------------------|
|              | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) |                    |
| FAFEF        | 2,163,816.0             | 2,163,821.3                            | 2,163,821.3        |

En el ejercicio 2007, se recibieron recursos del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, por un monto de 2 mil 163 millones 821.3 miles de pesos, los cuales en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal se aplicaron al Saneamiento Financiero del Estado, mismos que fueron asignados a cubrir erogaciones por Servicio de la Deuda Pública.

FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

OTROS INGRESOS DERIVADOS DE APOYOS FEDERALES

| Apoyo   | Presupuesto de Ingresos Estatal | Recursos Recibidos | Recursos Ejercidos o Transferidos |
|---|---------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| (Miles de pesos)                                      |                                 |                    |                                   |
| Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas           |                                 | 1,483,000.0        | 1,483,000.0                       |
| Secretaría de Educación Pública                       |                                 | 780,139.8          | 780,139.8                         |
| Educación Tecnológica                                 |                                 | 720,999.6          | 720,999.6                         |
| Subsidio Ramo 6                                       |                                 | 584,588.2          | 584,588.2                         |
| SCT   |                                 | 458,100.0          | 458,100.0                         |
| Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental |                                 | 391,417.4          | 391,417.4                         |
| CNA   |                                 | 206,460.3          | 206,460.3                         |
| Secretaría de Salud                                   |                                 | 157,742.2          | 157,742.2                         |
| Socorro de Ley  |                                 | 57,612.2           | 57,612.2                          |
| Registro Publico de la Propiedad                      |                                 | 35,945.3           | 35,945.3                          |
| Promoción y Desarrollo Turístico                      |                                 | 32,800.0           | 32,800.0                          |
| SEDAGRO   |                                 | 19,197.4           | 19,197.4                          |
| Economía (PROSOFT)                                    |                                 | 15,978.1           | 15,978.1                          |
| Profis  |                                 | 15,950.5           | 15,950.5                          |
| Registro Civil  |                                 | 3,700.0            | 3,700.0                           |
| <b>T O T A L</b>                                      |                                 | <b>4,963,631.0</b> | <b>4,963,631.0</b>                |

RAMO 23 PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Se asignaron 1 mil 483 millones de pesos para el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas de los cuales se destinaron 500 millones de pesos al Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Estado (FIDEIEM) y 500 millones de pesos a otros proyectos de infraestructura en Comunicaciones, Agua, Salud y Educación, 140 millones de pesos correspondieron al saneamiento financiero de la Entidad, mismos que fueron asignados a cubrir erogaciones por servicio de la Deuda Pública, 100 millones de pesos correspondieron al desarrollo de proyectos productivos rurales y pecuarios en la entidad, 100 millones de pesos se asignaron a obras de infraestructura para la Universidad Autónoma del Estado de México, 70 millones de pesos para estudios técnicos y proyectos ejecutivos, adquisición de terreno e inicio de la construcción del Centro Cultural Mexiquense del Oriente, 40 millones de pesos para la construcción de diversas obras de infraestructura en el Municipio de Metepec, 20 millones de pesos para la construcción y equipamiento de la casa hogar en Ecatepec, 9 millones de pesos para la construcción de diversas obras de infraestructura en el Municipio de Temascalcingo, y 4 millones de pesos para la construcción y del estadio de fútbol primera etapa en el Municipio de Oztoloapan.

SECRETARIA DE EDUCACION

La Secretaría de Educación Pública, ministró al Gobierno del Estado de México 780 millones 139.8 miles de pesos, mismos que se aplicaron conforme a lo siguiente:

| CONCEPTO  | IMPORTE          |
|---|------------------|
| Ramo 11 Carrera Magisterial                               | 505,813.8        |
| Asignaciones para Educación Básica                        | 177,795.0        |
| Subsidios a Universidades:                                |                  |
| Universidad Politécnica del Valle de México               | 12,846.3         |
| Universidad Politécnica del Valle de Toluca               | 4,337.4          |
| Universidad Intercultural del Estado de México            | 7,473.2          |
| Universidad del Valle de Ecatepec                         | 13,042.5         |
| Programa Infraestructura para la Educación Media Superior | 58,831.6         |
| <b>T O T A L :</b>  | <b>780,139.8</b> |

## EDUCACION TECNOLOGICA

Las transferencias de apoyos federales para el sector educativo fueron asignadas en términos del convenio respectivo para la operación de los Organismos Auxiliares que se mencionan en el siguiente cuadro.

| INGRESOS FEDERALES<br>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007<br>( Miles de Pesos ) |                  |
|---|------------------|
| ORGANISMO   | TOTAL            |
| CECYTEM   | 184,738.2        |
| CEMYBS  | 5,119.4          |
| COBAEM  | 124,782.8        |
| COMECyT   | 3,338.6          |
| ICATI   | 44,882.7         |
| IMEJ  | 750.7            |
| TESC  | 20,160.2         |
| TESCI   | 20,063.0         |
| TESCH   | 12,407.3         |
| TESCHI  | 9,155.4          |
| TESE  | 54,848.4         |
| TESH  | 9,546.6          |
| TESI  | 5,878.6          |
| TESJ  | 7,470.8          |
| TESJO   | 14,957.8         |
| TESOEM  | 12,030.6         |
| TESSFP  | 5,826.7          |
| TEST  | 8,269.8          |
| TESVB   | 9,668.5          |
| TESVG   | 8,259.9          |
| UIEM  | 11,537.1         |
| UNEVE   | 4,716.0          |
| UPVM  | 6,611.6          |
| UPVT  | 2,662.6          |
| UTFV  | 24,979.7         |
| UTN   | 45,606.5         |
| UTSEM   | 12,471.9         |
| UTT   | 30,588.8         |
| UTVT  | 19,669.4         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>720,999.6</b> |

El ejercicio de estos recursos se describe en las cuentas públicas de cada Organismo, así como en el Capítulo 9 de Ingresos y Egresos del Sector Auxiliar Tomo I de la Cuenta Pública del ejercicio que se informa.

FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

SUBSIDIO RAMO 6

584 millones 588.2 miles de pesos se destinaron a cubrir las erogaciones de los diversos programas generales del Gobierno del Estado de México.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

De las ministraciones por convenios de descentralización y programas de apoyos federales se destinaron a través del Gasto de Inversión Sectorial 458 millones 100.0 mil pesos para la ejecución de los siguientes proyectos:

| SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES   |                  |
|--|------------------|
| (Miles de Pesos)   |                  |
| PROGRAMA   | IMPORTE          |
| Construcción y modernización de carreteras alimentadoras y caminos rurales alimentadoras en el Estado de México  | 278,100.0        |
| Recuperación de inmuebles federales invadidos a lo largo de la vía del Ferrocarril Suburbano Zona Metropolitana del Valle de México, en la línea Cuautitlán-Buenavista en Estado de México | 70,000.0         |
| Caminos de acceso del Sistema I del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México   | 110,000.0        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>458,100.0</b> |

FIDEICOMISO DEL FONDO METROPOLITANO DE IMPACTO AMBIENTAL

Los recursos son asignados a través del Gasto de Inversión Sectorial a los sectores de agua y obra pública, comunicaciones, gobierno y salud para la realización de los siguientes proyectos:

| FONDO METROPOLITANO DE IMPACTO AMBIENTAL  |                  |
|---|------------------|
| (Miles de Pesos)  |                  |
| PROYECTO  | IMPORTE          |
| Proyecto Control de Erosión de Cuencas de la Presa de Guadalupe.                        | 6,304.4          |
| Proyecto Instrumentación de Bancos de Nivel para el Monitoreo de Hundimientos.          | 4,763.2          |
| Proyecto Programa de Uso Eficiente del Agua.  | 6,806.9          |
| Proyecto Colector Marginal Sur de la Presa de Guadalupe.                                | 26,648.4         |
| Proyecto Limpieza y Desazolve y Rectificación de Cauces municipios metropolitanos.      | 12,915.3         |
| Estudio de Factibilidad Técnica-Financiera del Corredor Indios Verdes-Ecatepec-Tecamac. | 14,781.2         |
| Proyecto Ejecutivo del Corredor Metropolitano Oriente.                                  | 9,961.1          |
| Mantenimiento Puente Vehicular Monte Líbano.  | 14,482.8         |
| 3 puentes Av. López Mateos.   | 2,295.8          |
| Atlas de Riesgo.  | 11,000.0         |
| Proyecto Sustitución Agua Potable por Residual.   | 3,105.4          |
| Puente Los Reyes-Texcoco.   | 84,237.7         |
| Programa Especial Federal (Apoyo a Programa Desarrollo Regional)                        | 1,000.0          |
| Construcción Colector Sur Presa de Guadalupe.   | 8,689.4          |
| Evita Inundación en Ecatepec.   | 53,945.8         |
| Proyecto Infra. Sic. Zona Cutzamala.  | 480.0            |
| Distribuidor Vial Bordo Calle 7 Xochiaca.   | 130,000.0        |
| <b>TOTAL:</b>   | <b>391,417.4</b> |

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

La Comisión Nacional del Agua ministró recursos por 206 millones 460.3 miles de pesos de los cuales corresponden 41 millones 460.3 miles de pesos para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) y 165 millones para el programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) ejercidos por la Comisión del Agua del Estado de México.

**SECRETARIA DE SALUD**

Los Apoyos Federales para éste sector, se destinaron al Instituto de Salud del Estado de México, para la ejecución de los siguientes programas:

| PROGRAMA  | IMPORTE          |
|---|------------------|
| Caravanas de la Salud   | 8,754.6          |
| Proyecto de Unidades Médicas de Atención Especializada (UNEMES)                         | 65,542.6         |
| Comunidades Saludables  | 1,385.0          |
| Compromisos de Calidad en los Acuerdos de Gestión y Capacitación (Cruzada Nacional).    | 1,610.0          |
| Desarrollo de Infraestructura (Construcción y Equipamiento)                             | 80,000.0         |
| Proyecto Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual contra las Mujeres | 450.0            |
| <b>TOTAL:</b>   | <b>157,742.2</b> |

**SOCORRO DE LEY**

Como resarcimiento por la alimentación de internos del Fuero Federal se recibieron 57 millones 612.2 miles de pesos, mismos que fueron aplicados por la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**

Se recibieron 35 millones 945.3 miles de pesos para la modernización del Registro Público de la Propiedad.

**SECRETARIA DE TURISMO**

Para la Promoción y Desarrollo Turístico se firmó el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos 2007 y su modificatorio por medio del cual se ejecutaron obras de Desarrollo Turístico de manera tripartita (Federación, Estado, Municipio) de los cuales se ejercieron 28 millones 800.0 miles de pesos, en el Programa Pueblos Mágicos y en el Programa de Fortalecimiento a la Competitividad Turística de Poblaciones Típicas, 2 millones de pesos para el rescate del Exconvento de Acolman y 2 millones para la recuperación del rescate de Albarradón de San Cristóbal y Casa de Morelos en Ecatepec, Estado de México.

**SEDAGRO**

Por lo que respecta a los Apoyos Ministrados para los programas que ejerce la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se destinaron 19 millones 197.4 miles de pesos, para el Desarrollo e Integración de Cadenas Agroalimentarias de cebada, trigo, durazno, nopal-tuna y ornamentales que enfrentan condiciones adversas en competencia externa.

**ECONOMIA (PROSOFT)**

Así mismo, se destinaron 15 millones 978.1 miles de pesos para el Programa de Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT), mismos que fueron ejercidos por la Secretaría de Desarrollo Económico, los cuales se destinaron a apoyos a empresas del Sector de Tecnologías en la Información y a la Universidad Tecnológica Fidel Velásquez para fortalecer las capacidades de las empresas y sus tecnología a través de la certificación y capacitación de sus empleados.

**PROFIS**

Se obtuvieron recursos por 15 millones 950.5 miles de pesos para el Programa de Fiscalización (PROFIS), los cuales fueron transferidos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

**REGISTRO CIVIL**

Se recibieron 3 millones 700 mil pesos para el Programa de Modernización Integral del Registro Civil.

**FIES Y FEIEF**

| Apoyo | Presupuesto de Ingresos |  | Recursos Aplicados |
|-------|-------------------------|--|--------------------|
|       | Estatal                 | Recursos Recibidos<br>(Miles de Pesos) |                    |
| FIES  |                         | 862,735.7                              | 862,735.7          |
| FEIEF |                         | 789,586.0                              | 789,586.0          |

Durante el ejercicio se recibieron 862 millones 735.7 miles de pesos de recursos correspondientes al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados y 789 millones 586.0 miles de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Estos recursos fueron asignados a través del gasto de inversión en los sectores que a continuación se detallan:

| APLICACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES) |                  |
|--|------------------|
| (Miles de Pesos)   |                  |
| SECTOR   | IMPORTE          |
| Comunicaciones y Transportes   | 553,585.8        |
| Educación  | 56,000.0         |
| Agua y Obras Públicas  | 253,149.9        |
| <b>Total</b>   | <b>862,735.7</b> |

| APLICACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) |                  |
|---|------------------|
| (Miles de Pesos)  |                  |
| SECTOR  | Importe          |
| Economía  | 8,900.0          |
| Desarrollo Urbano   | 3,460.8          |
| Trabajo   | 2,000.0          |
| Justicia  | 11,312.5         |
| Derechos Humanos  | 1,986.9          |
| Sedagro   | 13,173.3         |
| Turismo   | 1,134.0          |
| Comunicaciones y Transportes  | 126,532.4        |
| Agua y Obra Pública   | 361,755.4        |
| Ayuntamientos   | 168,015.5        |
| Asistencia Social   | 1,097.1          |
| Educación   | 80,803.5         |
| Salud   | 9,414.6          |
| <b>Total:</b>   | <b>789,586.0</b> |

